

El próximo 23 de junio Cuba pondrá a consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) el informe Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba.

El próximo 23 de junio Cuba pondrá a consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) el informe Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, anunció este jueves, en su cuenta de Twitter, el miembro del Buró Político del Partido y ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla.

Al compartir, en la misma red social, el mensaje del Canciller, el Primer Secretario del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, aseveró que, «si en más de seis décadas esa política cruel ha provocado carencias a la familia cubana, en el último año, en medio de la pandemia, ha pretendido casi asfixiarnos».

En su tuit, Rodríguez Parrilla afirmó que una superpotencia acosa a una pequeña isla, y la

obliga a luchar contra una terrible pandemia y contra un bloqueo que infligen daños humanos y económicos. «Como el virus que provoca esta pandemia, el bloqueo de Estados Unidos asfixia y daña a la familia cubana», sentenció.

De acuerdo con el informe que el archipiélago presentará en la AGNU, los perjuicios generales acumulados ocasionados por la aplicación de la agresión unilateral ascienden, a precios corrientes, a 144 413,4 millones de dólares. Tomando en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional, el bloqueo ha provocado daños cuantificables por más de un billón 98 008 millones de dólares.

Durante el periodo caracterizado por los rezagos sociales y económicos de la pandemia de la covid-19, las numerosas regulaciones y disposiciones emitidas por el Gobierno estadounidense contra Cuba para reforzar el bloqueo económico alcanzaron niveles de hostilidad sin precedentes, sumando así un total de 243 sanciones impuestas contra nuestra nación por la administración del expresidente Donald Trump.

Solo vinculado a las privaciones para enfrentar la mortal enfermedad provocada por el sars-cov-2, la ilegal política de sanciones ha impedido al pueblo cubano adquirir ventiladores pulmonares mecánicos, mascarillas, kits de diagnóstico, gafas protectoras, trajes, guantes, reactivos y otros insumos necesarios para el manejo de la afección.

En la presentación del Informe Central del 8vo. Congreso del Partido, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, calificó al bloqueo estadounidense como «la guerra económica más abarcadora, desigual y prolongada que se haya desatado contra nación alguna».

Por su parte, el elegido Primer Secretario del Comité Central del Partido, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la clausura del evento subrayó que nadie, con un mínimo de honestidad y con datos económicos que son de dominio público, puede desconocer que ese cerco constituye el principal obstáculo para el desarrollo de nuestro país, y para

avanzar en la búsqueda del bienestar y la prosperidad.

¿CÓMO EL BLOQUEO «CORTA LAS ALAS» DE LA AVIACIÓN CIVIL?

Arsenio Arocha Elías Moisés, director adjunto de Cubana de Aviación, resaltó que, desde 2019, la cancelación de contratos de arrendamiento provocó el cierre indefinido de ventas en varios mercados, y la interrupción de las negociaciones para la apertura del destino Jamaica, ocasionando afectaciones monetarias y un incremento del deterioro de la imagen de la empresa.

Dijo que la imposibilidad de realizar transferencias hacia y desde Cuba limita el flujo financiero de la línea bandera del país, con un impacto negativo calculado en más de 353 millones de dólares, además de continuar los problemas para obtener acceso a las plataformas comerciales internacionales.

Agregó que se dejaron de percibir ingresos por exportaciones de bienes y servicios, en ruta directa desde y hacia ee. uu. en transportación de carga –fundamentalmente carga no comercial existente en ese país–, por un monto de más de cinco millones de dólares. Cortesía: <http://www.granma.cu/cuba/>

[#EliminaElBloqueo](#) [#ElBloqueoEsReal](#) [#CubaVsBloqueo](#)